



1-4-3551

I - Factura - VERSIÓN 3.3

1161
No. de serie del CSD del emisor
 00001000000408677997
Fecha y Hora de emisión
 2021-04-20T12:13:49
Folio Fiscal
 C61E0016-A1FB-11EB-8D43-00155D012007

Emisor

N2-ELIMINADO 7
 Razón Social: JUAN MANUEL OCAMPO GARCIA
 Regimen Fiscal: 621 - Incorporación Fiscal

Lugar de expedición: 44320 Tipo de Cambio: 0.00

Fecha y hora de certificación	No. de serie del CSD del SAT	Forma de Pago
2021-04-20T12:13:49	00001000000504587508	99 - Por definir

Receptor

RFC: OPD9704109Y3 Uso de CFDI: G03 - Gastos en general
 Razón Social: Organismo Publico Descentralizado HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA

Cantidad	Clave Unidad	Descripción	Valor Unitario	Importe
1.000000	E48 - Unidad de servicio	Servicio de afinación de motor automovil ClaveProdServ - 78181500 - Servicios de mantenimiento y reparación de vehículos No. ID: Impuestos: Traslados: 002 IVA Base - \$2,750.000000 Tasa - 0.160000 Importe - \$440.000000	2,750.000000	2,750.000000
1.000000	H87 - Pieza	Holograma de verificación para vehículo ClaveProdServ - 25101503 - Carros No. ID: Impuestos: Traslados: 002 IVA Base - \$550.000000 Tasa - 0.160000 Importe - \$88.000000	550.000000	550.000000
1.000000	E48 - Unidad de servicio	Servicio de revisión de frenos y suspensión ClaveProdServ - 78181500 - Servicios de mantenimiento y reparación de vehículos No. ID: Impuestos: Traslados: 002 IVA Base - \$450.000000 Tasa - 0.160000 Importe - \$72.000000	450.000000	450.000000
1.000000	E48 - Unidad de servicio	Reparación mofle para vehículo (catalizador) ClaveProdServ - 78181500 - Servicios de mantenimiento y reparación de vehículos No. ID: Impuestos: Traslados: 002 IVA Base - \$3,200.000000 Tasa - 0.160000 Importe - \$512.000000	3,200.000000	3,200.000000


ING. FELIPE LOPEZ TAYLOR
 Coord. Gral. de Servicios Generales

COORD GRAL SERV GRALES
 R. S. 048
 21 ABR '21 14:08:04

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT
 [1.1]C61E0016-A1FB-11EB-8D43-00155D012007|2021-04-20T12:13:49|TBN040609RKA|UIRC+IC13U+FFnsVH+MBxjczJL4+3Bhy8DGI16J3ABLE9NEYtw4z04LmivP8nv2cSB2ocQkzYcNf4BjQ2dKNCIKU1R3fj7IG57zKm96QIP9TJvS7Jtsj3FszUDC3HnFYptir6vliNHIGQxKWn57qE5ZtbehtcSNfNoZfZpl/eL/Tb/XkCggGgmy5QnD9kC2YihBg2NQuGdHAIW29QX8nvbyb3kHXmn632F6a8xp7BB19HnHbtpau3NMqGnmiEo99mamyu5BRsQSDOBHkCqYXmVot9afmjw8bHlxSE/SSPv26LIVMgVGB7RILPx94ByKxX5Pm/SZaBvS1AC112ug==|00001000000504587508|

N2-ELIMINADO 27

Sello digital del emisor
 UIRC+IC13U+FFnsVH+MBxjczJL4+3Bhy8DGI16J3ABLE9NEYtw4z04LmivP8nv2cSB2ocQkzYcNf4BjQ2dKNCIKU1R3fj7IG57zKm96QIP9TJvS7Jtsj3FszUDC3HnFYptir6vliNHIGQxKWn57qE5ZtbehtcSNfNoZfZpl/eL/Tb/XkCggGgmy5QnD9kC2YihBg2NQuGdHAIW29QX8nvbyb3kHXmn632F6a8xp7BB19HnHbtpau3NMqGnmiEo99mamyu5BRsQSDOBHkCqYXmVot9afmjw8bHlxSE/SSPv26LIVMgVGB7RILPx94ByKxX5Pm/SZaBvS1AC112ug==

Sello digital del SAT
 ZtpyaGQx5ibMuAryrGT5obfVGCqVniJ9r1wDHMPv8/Q/6m6ApztaMj7ISuJRjJ3FFwlr3+fyid403gAN+L8J/q7F3qXIJBCN0mEygcPfg1c4WKq90CrxL2eNw3AoYdqz6OsTP190zVQwSr7SpNQmZuglfgUp6IXUTA+rNb8q+bwuAvDULJu3q4Qa85p5V8IQ7lctA/drZGQJaFS6NxxYxQ1kxKL6UFUX7XlbbSso0VjdZ4LhIBgM3bcVBuOyvWVOn460BIWX6S8snEV5/mlqRqnl0z8NviGMMkl/nh5cp8LejsUVFIE3Er3fk+NPWJ36NZGplr9mu5yQA==


 LIC. JOSE MARTIN MERCADO RAMIREZ



JUAN MANUEL OCAMPO GARCIA
 N3-ELIMINADO 1
 N1-ELIMINADO 2
 N2-ELIMINADO 4

I - Factura - VERSIÓN 3.3
 1161
 No. de serie del CSD del emisor
 00001000000408677997
 Fecha y Hora de emisión
 2021-04-20T12:13:49
 Folio Fiscal
 C61E0016-A1FB-11EB-8D43-00155D012007

Emisor
 N4-ELIMINADO 7
 Razón Social: JUAN MANUEL OCAMPO GARCIA
 Regimen Fiscal: 621 - Incorporación Fiscal

Lugar de expedición: 44320

Tipo de Cambio: 0.00

Fecha y hora de certificación	No. de serie del CSD del SAT	Forma de Pago
2021-04-20T12:13:49	00001000000504587508	99 - Por definir

Receptor
 RFC: OPD9704109Y3 Uso de CFDI: G03 - Gastos en general
 Razón Social: Organismo Publico Descentralizado HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA

TOTAL EN LETRA:
 OCHO MIL SESENTA Y DOS PESOS 00/100 MXN

Subtotal	6,950.00 MXN
IVAT 0.160000	1,112.000000 MXN
Total	8,062.00 MXN

N4-ELIMINADO 64

N.DE SERIE



Jorge Sandoval Rodriguez
 2017060
 Contralor General Interno.

Método de Pago: PUE - Pago en una sola exhibición
 Condiciones de Pago:

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT
 ||1.1|C61E0016-A1FB-11EB-8D43-00155D012007|2021-04-20T12:13:49|TBN040609RKA|UIRC+IC13U+FfnsVH+MBxjcZJL4+3Bhy8DGI6J3AbLE9NEYtw4z04LmivP8nv2cSB2ocQkzYcNf4BJq2dKNCikU1R3fj7IG57zKm96QIP9TJvS7Jtsj3FszUDC3HnFYptir6vIkINHIGQxKWn57qE5ZtbehtcSNfNoZfZpl/eL.Tb/XkCggGgmy5QnD9kC2YihBg2NQuGdHAIW29QX8nvbyb3kHXmn632F6a8xp7BB19HnHbtfpau3NmSQQnmiEo99mamuy5BRsqSDOBhKcQyXMvOt9afmjw8bHlxSE/ISSPv26LIVMgVGb7RILPx94ByKxX5Pm/SzaBvS1AC112ug==|00001000000504587508||

Sello digital del emisor
 UIRC+IC13U+FfnsVH+MBxjcZJL4+3Bhy8DGI6J3AbLE9NEYtw4z04LmivP8nv2cSB2ocQkzYcNf4BJq2dKNCikU1R3fj7IG57zKm96QIP9TJvS7Jtsj3FszUDC3HnFYptir6vIkINHIGQxKWn57qE5ZtbehtcSNfNoZfZpl/eL.Tb/XkCggGgmy5QnD9kC2YihBg2NQuGdHAIW29QX8nvbyb3kHXmn632F6a8xp7BB19HnHbtfpau3NmSQQnmiEo99mamuy5BRsqSDOBhKcQyXMvOt9afmjw8bHlxSE/ISSPv26LIVMgVGb7RILPx94ByKxX5Pm/SzaBvS1AC112ug==

Sello digital del SAT
 ZtpyaGQx5ibMUaRyrGT5obfVGCqvINI9r1wDHMPv8/Q/6m6ApztaMj7ISuJRjJ3FFwlr3+fyid4O3gAN+L8J/q7F3qXIJBCN0mEygcpFg1c4WKq90CrxL2eNw3AoYdqz6OsTP190zviQwSr75pNQmZugifUp6IXUTiArN88q+bwuAVDULJu3q4Qa85p5V8IQ7lcltA/drZGQJaFS6N+QyxQ1kxKL6UFXX7XlbbSso0VjdZ4LhIBgM3bcVBUOyVwVond460BIWX6S8snEV5/mlqRqn0zlv8NviGMkml/h5cpl8LjsUVFIE3Er3fk+NPWJ36NZGplr9mu5QA==

N5-ELIMINADO 27

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADO el teléfono particular fijo de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Genenerales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADO el teléfono particular fijo de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Genenerales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

3.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

4.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la Clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADO el código QR, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

3.- ELIMINADA la Clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

4.- ELIMINADOS los bienes muebles, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.

5.- ELIMINADO el código QR, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."